



Garantía de Futuro!

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ROMANA, S.A.
LA ROMANA, REP. DOM.
RNC: 112-10966-8

La Romana, Rep. Dom.
10 de abril del 2025.-

Lic.
Francisco A. Torres Díaz
Superintendencia de Pensiones
Santo Domingo, D.N.



Distinguido Lic. Torres

En cumplimiento con lo establecido en la Ley 87-01, el Reglamento de Pensiones y las Normas Complementarias adjuntamos a la presente los siguientes documentos:

1. Estados Financieros auditados por KPMG al 31 de diciembre del 2024 de la Administradora de Fondos de Pensiones ROMANA, S.A. y de los Fondos de Pensiones T-1 y T-3 administrados por la misma.
2. Publicación de los Estados Financieros auditados de AFP ROMANA, FONDO DE PENSION T-1 AFP ROMANA y FONDO DE PENSION T-3 AFP ROMANA, en el periódico EL CARIBE, de fecha 04 de abril del 2025.
3. Acta de la Asamblea de Accionistas de la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S.A. con los informes suscritos por su Presidente, el Sr. Leonardo Matos García y por el Comisario de Cuentas, Sra. Isabel Margarita Camacho Payano.

Atentamente,


Wanda Ricart
Gerente
AFP Romana



**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01025913
E do-inkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acropolis Center, piso 2300
Apartado Postal 1467
T (809) 568-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51030
T (809) 563-0666

Informe de los auditores independientes

A la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones T-3 AFP Romana, S. A. (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-3 AFP Romana, S. A. al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Otro asunto - base de presentación

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(Continúa)

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF) de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, incorrección material deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

(Continúa)

- ♦ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG

28 de febrero de 2025

Santo Domingo,
República Dominicana

FONDO DE PENSIONES T-3
 AFP ROMANA, S. A.
 Balances generales
 31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
1	ACTIVO					
1.1.1	BANCOS		240,786	-	107,646	-
1.1.1.01	Banco Recaudación		-	-	-	-
1.1.1.02	Banco Inversiones	3	3,221	-	2,708	-
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	3	237,565	-	104,938	-
1.1.1.04	Banco Desarrollo		-	-	-	-
1.1.2	VALORES POR DEPOSITAR		-	-	-	-
1.1.2.01	Valores por Depositar		-	-	-	-
1.2.1	INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO		42,976,765	-	43,368,421	-
1.2.1.01	Gobierno Central		-	-	-	-
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	3, 4	42,976,765	-	43,368,421	-
1.2.2	INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		40,494,421	-	46,210,568	-
1.2.2.01	Bancos Múltiples	3, 4	36,528,761	-	33,099,204	-
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito		-	-	-	-
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito		-	-	-	-
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorro y Préstamos	3, 4	12,965,660	-	13,119,274	-
1.2.2.05	Coooperativas de Ahorro y Crédito		-	-	-	-
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda		-	-	-	-
1.2.2.07	Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX)		-	-	-	-
1.2.2.08	Casa de Préstamos de Menor Cuantía		-	-	-	-
1.2.3	INVERSIONES - EMPRESAS		-	-	-	-
1.2.3.01	Empresas Públicas		-	-	-	-
1.2.3.02	Empresas Privadas		-	-	-	-
1.2.4	ORGANISMOS MULTILATERALES		-	-	-	-
1.2.4.01	Banco Mundial (BM)		-	-	-	-
1.2.4.02	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		-	-	-	-
1.2.4.03	International Financial Corporation (IFC)		-	-	-	-
1.2.4.04	Fondo Monetario Internacional (FMI)		-	-	-	-
1.2.4.05	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		-	-	-	-
1.2.8	OTRAS INVERSIONES		-	-	-	-
1.2.8.01	Otras Inversiones		-	-	-	-
1.2.9	EXCESOS DE INVERSIÓN		-	-	-	-
1.2.9.01	Exceso de Inversión - Sector Público		-	-	-	-
1.2.9.02	Exceso de Inversión - Entidades de Intermediación Financiera		-	-	-	-
1.2.9.03	Exceso de Inversión - Empresas		-	-	-	-
1.2.9.04	Exceso de Inversión - Otras Inversiones		-	-	-	-
1.3.1	CUENTAS POR COBRAR - AFP		-	-	-	-
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar AFP		-	-	-	-
1.3.2	CUENTAS POR COBRAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		-	-	-	-
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social		-	-	-	-
	TOTAL ACTIVO	3	81,711,862	-	89,714,835	-

Handwritten signature in blue ink.

(Continúa)

Handwritten signature in blue ink.

FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.
Balances generales
31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			RD\$	Cuentas	RD\$	Cuentas
2	PASIVO					
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR - AFP	5	70,600	-	74,603	-
2.1.1.01	Cargas Bancarias por Pagar - AFP		-	-	-	-
2.1.1.02	Comisiones por Pagar - AFP		-	-	-	-
2.1.1.03	Comisión anual Sobre Saldo Administrado	5	70,600	-	74,603	-
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		-	-	-	-
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social		-	-	-	-
2.2.1	TRASPASOS ENTRE AFP		-	-	-	-
2.2.1.01	Traspasos Hacia Otras AFP		-	-	-	-
2.2.1.02	Traspasos Desde Otras AFP		-	-	-	-
2.2.2	TRASPASO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP		-	-	-	-
2.2.2.01	Traspasos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de AFP		-	-	-	-
2.2.2.02	Traspasos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-	-	-	-
2.3.1	BENEFICIOS POR PAGAR		-	-	-	-
2.3.1.01	Beneficios por Pagar		-	-	-	-
2.3.1.02	Montos Constituidos por Pagar - Compañías de Seguros		-	-	-	-
2.4.1	PASIVOS TRANSITORIOS		-	-	-	-
2.4.1.01	Recaudación del Día		-	-	-	-
2.4.1.02	Provisión		-	-	-	-
	TOTAL PASIVO		70,600	-	74,603	-
3	PATRIMONIO					
3.1.1	RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CUENTAS COMPLEMENTARIAS		-	-	-	-
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuentas del Plan Complementario		-	-	-	-
3.2.1	CUENTAS DE LOS EMPLEADORES DE LOS PLANES COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES		60,604,473	-	66,606,547	-
3.2.1.01	Cuenta del Plan Complementario de Pensiones	4	60,604,473	143,570,600,701	66,606,547	153,183,452,617
3.3.1	TRASPASO EN PROCESO ENTRE AFP		-	-	-	-
3.3.1.01	Traspasos en Proceso Hacia Otras AFP		-	-	-	-
3.3.2	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP		-	-	-	-
3.3.2.01	Traspasos en Proceso Hacia Otro Tipo de Fondo de Pensiones de la AFP		-	-	-	-
3.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD		1,027,521	-	943,055	-
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	6	1,027,521	1,628,291,212	943,055	1,628,291,212
3.5.1	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD		-	-	-	-
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad		-	-	-	-
	TOTAL PATRIMONIO		91,631,994	143,207,311,812	69,639,652	154,781,744,275
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		91,711,092	-	69,714,635	-

aud

(Continúa)

aud

FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.

Balances generales

31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)		88,534,968	-	86,704,683	-
6.1.1	Títulos Inversiones en Custodia	4	88,455,000	-	86,530,000	-
6.2.1	Bonos de Reconocimiento en Custodia		-	-	-	-
6.3.1	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria		-	-	-	-
6.4.1	Registro de Control de la Comisión Anual sobre Saldo Administrado	5	79,968	-	74,683	-
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)		(88,534,968)	-	(86,704,683)	-
7.1.1	Responsabilidad por Títulos de Inversiones en Custodia	4	(88,455,000)	-	(86,530,000)	-
7.2.1	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia		-	-	-	-
7.3.1	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria		-	-	-	-
7.4.1	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual sobre Saldo Administrado	5	(79,968)	-	(74,683)	-

Las notas en las páginas 1 a 13 son parte integral de estos estados financieros.



Wanda Ricart
Gerente General



Dionisio Hernández
Miembro del Consejo de Administración



Victoria De la Cuesta
Contadora



FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			RDS	Cuotas	RDS	Cuotas
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO		80,639,952	154,781.74402785	67,770,791	164,562.46023013
11	TOTAL AUMENTOS		-	-	-	-
11.01	Recaudación en proceso		-	-	-	-
11.01.01	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones - Empleador		-	-	-	-
11.01.02	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno del Plan Complementario de Pensiones - Empleado		-	-	-	-
11.01.03	Otros Aportes Voluntarios		-	-	-	-
11.01.04	Trasposos Desde Otras AFP		-	-	-	-
11.01.05	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-	-	-	-
11.01.06	Aportes Regularizadores de los Empleadores de los Planes Complementarios de Pensiones		-	-	-	-
11.01.07	Aportes Regularizadores AFP Fondo		-	-	-	-
11.01.08	Incentivos por Permanencia		-	-	-	-
11.01.09	Otra Recaudación a Cuenta Complementaria		-	-	-	-
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad		84,516	-	98,987	-
11.03	Otros aumentos		-	-	-	-
12	TOTAL DISMINUCIONES		5,795,135	9,574.43213656	5,436,451	9,780.72521028
12.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP		-	-	-	-
12.02	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-	-	-	-
12.03	Beneficios por Pagar		5,795,135	9,574.43213656	5,436,451	9,780.72521028
12.03.01	Retiros Programados		5,364,447	8,643.56242255	3,632,350	6,501.96991957
12.03.02	Herencias		430,688	930.86971401	804,101	1,449.99916120
12.03.03	Otros Beneficios		-	-	-	-
12.04	Pagos de Montos Constitutivos		-	-	-	-
	- Compañías de Seguros		-	-	-	-
12.04.01	Pensiones por Sobrevivencia		-	-	-	-
12.04.02	Pensiones por Vejez - Rentas Vitalicias		-	-	-	-
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social		-	-	-	-
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad		-	-	1,000,000	1,828.72612951
12.07	Otras Disminuciones		-	-	-	-

(Continúa)

anf

anf

FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
13	RESULTADO NETO DEL FONDO		7,702,661	-	7,197,626	-
13.01	Resultado Cartera de Inversiones		8,814,684	-	8,126,573	-
13.02	Intereses Sobre Saldos Cuentas Corrientes		-	-	-	-
13.03	Resultado por Variación Tipo de Cambio		-	-	-	-
13.04	Comisión Sobre Rentabilidad		-	-	-	-
13.05	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	5	(912,023)	-	(928,948)	-
13.06	Otros Resultados del Fondo		-	-	-	-
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	6	<u>91,631,994</u>	<u>145,207,311,891,29</u>	<u>89,639,952</u>	<u>154,781,744,027,85</u>
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE LAS OPERACIONES	7	<u>631,642,661,64</u>		<u>679,137,763,57</u>	

Las notas en las páginas 1 a 13 son parte integral de estos estados financieros.



Wanda Ricart
Gerente General



Dionisio Hernández
Miembro del Consejo de Administración



Victoria De la Cuesta
Contadora



**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>2024</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>
20	SALDO AL INICIO DEL PERIODO	107,646	85,886
21	INGRESOS	87,730,013	57,361,988
21.01	Recaudaciones	-	-
21.02	Trasposos Netos Desde Otras AFP	-	-
21.03	Trasposos Netos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	-	-
21.05	Venta o Rescate de Inversiones	83,878,113	53,510,088
21.06	Corte de Cupón	3,851,900	3,851,900
21.07	Dividendos	-	-
21.08	Intereses Percibidos Sobre Saldos - Cuentas Corrientes	-	-
21.09	Otros Ingresos	-	-
22	EGRESOS	(87,596,873)	(57,340,228)
22.01	Comisiones Cobradas - AFP	-	-
22.02	Trasposos Netos Hacia Otras AFP	-	-
22.03	Trasposos Netos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
22.04	Inversiones Realizadas	(80,895,000)	(50,970,000)
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	-	-
22.06	Cargos Bancarios	-	-
22.07	Beneficios Pagados	(5,795,135)	(4,436,451)
22.08	Montos Constituidos Pagados - Compañías de Seguros	-	-
22.09	Comisión anual Sobre Saldo Administrado	(906,738)	(933,777)
22.99	Otros Egresos	-	(1,000,000)
	SALDO AL FINAL DEL PERIODO	240,786	107,646

Las notas en las páginas 1 a 13 son parte integral de estos estados financieros.



Wanda Ricart
Gerente General



Dionisio Hernández
Miembro del Consejo de Administración



Victoria De la Cuesta
Contadora



**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

1 Aspectos legales del Fondo

El Fondo de Pensiones T-3 AFP Romana, S. A. (el Fondo) es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora. Este Fondo tiene como objetivo administrar fondos de pensiones complementarios de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 87-01, la Resolución núm. 39-07, emitida por el Consejo Nacional de Seguridad Social y las demás normas complementarias emitidas al respecto.

Razón social de la Administradora de Fondos de Pensiones que administra el Fondo

La Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. (AFP Romana o la Administradora) es una subsidiaria de Central Romana Corporation, Ltd. - Sucursal en la República Dominicana y fue constituida el 31 de mayo de 2002 bajo las leyes de la República Dominicana. Tiene por objetivo administrar fondos de pensiones y se rige por lo establecido en la Ley No. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y las normas complementarias a dicha ley.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 27 de enero de 2003, mediante la Resolución núm. 40-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Administradora está domiciliada en la Prolongación Dr. Gonzalvo núm. 5, casi esquina avenida Libertad, en la ciudad de La Romana, provincia La Romana, República Dominicana.

2 Principios contables

2.1 Generales

Los estados financieros del Fondo de Pensiones T-3 AFP Romana, S. A. han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN). En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo del Fondo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Las prácticas contables prescritas por la SIPEN difieren de las Normas de Contabilidad NIIF. Algunas de estas prácticas contables particulares son las siguientes:



**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principios contables (continuación)

2.1 Generales (continuación)

- a) La SIPEN requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- b) La SIPEN requiere que el Fondo registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio establecido y proporcionado por la SIPEN. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- c) La SIPEN requiere que las inversiones en acciones en empresas e inversiones en cuotas de participación en fondo de inversión y valores de fideicomiso se valúen de acuerdo con los lineamientos y reglamentos establecidos por esta. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF debe determinarse si existe control o influencia significativa; de existir control deben prepararse estados financieros consolidados; de existir influencia significativa, las inversiones se evalúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existir un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados.
- d) La SIPEN requiere que los fondos de pensiones revelen sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren revelaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la Entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- e) La SIPEN requiere que los fondos de pensiones clasifiquen los instrumentos financieros por tipo de emisor (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran al valor razonable de acuerdo con el vector de precio determinado por SIPEN. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable, dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales. El valor razonable se determina siguiendo niveles de valorización que varían desde precios cotizados en mercados activos hasta valorización con datos no observables.

enof

am
cef

**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2.1 Principios contables (continuación)

2.1 Generales (continuación)

- f) La SIPEN requiere que los fondos de pensiones evalúen el deterioro de valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado conforme al concepto de pérdidas incurridas. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, una entidad debe evaluar por deterioro del valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Este cálculo incluye una estimación de las pérdidas esperadas del instrumento.
- g) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas por la SIPEN.

La emisión de estos estados financieros que se acompañan fue autorizada por la administración en fecha 28 de febrero de 2025. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por el Consejo de Administración.

2.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros que se presentan cubren los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.3 Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2024, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2023.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por la SIPEN. Las transacciones en moneda extranjera se registran a las tasas prevaletientes al momento en que estas se efectúan. Los saldos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio establecido y proporcionado por la SIPEN. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan; se incluyen como parte del resultado neto del Fondo en los estados de cambios en el patrimonio.

2.5 Valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo se realiza diariamente en moneda nacional a precios determinados por la SIPEN con base en un vector de precio diario a aplicar a cada inversión. La valoración y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias. Los efectos de la valoración de las inversiones se reconocen como parte del resultado neto del Fondo en los estados de cambios en el patrimonio.

**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principios contables (continuación)

2.5 Valoración de las inversiones del Fondo de Pensiones (continuación)

Mediante la Resolución de la Superintendencia de Pensiones núm. 449-22, de fecha 7 de febrero de 2022, se establece que para fines de valoración de los instrumentos financieros ya existentes en el portafolio de los fondos de pensiones al momento de emitida la presente resolución, se tomará como TIR relevante la TIR actual de valoración. Para los instrumentos financieros que se adquieran posterior a la presente resolución, se tomará como TIR relevante la TIR de adquisición. Luego de finalizado este plazo la SIPEN determinará las condiciones de gradualidad a aplicar, sin perjuicio de considerar extender este plazo en caso de que las condiciones económicas y financieras lo ameriten. Esta resolución tiene un carácter transitorio, por lo que, posteriormente, mediante las resoluciones núm. 452-22 de fecha 24 de marzo de 2022, núm. 462-22, de fecha 28 de septiembre de 2022, núm. 468-23 de fecha 19 de enero de 2023 y núm. 478-23 de fecha 21 de diciembre de 2023, núm. 480-24 de fecha 28 de junio de 2024, núm. 486-24 de fecha 20 de diciembre de 2024 se extendió el plazo de aplicación, estableciéndose en la última resolución emitida, un plazo hasta el 30 de junio de 2025 y también establece que los instrumentos financieros con pago de capital y/o intereses con anterioridad a su vencimiento, cuyos plazos de vencimiento sean superiores a 365 días, se valorarán diariamente de acuerdo con su valor económico, considerando la tasa de mercado relevante.

2.6 Instrumentos y mercados financieros elegibles

De acuerdo con la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias los recursos del Fondo deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los tipos de instrumentos financieros elegibles, establecidos por la Ley No. 87-01 y la Resolución núm. 269 para invertir los recursos de los fondos de pensiones, son los siguientes:

- Depósitos a plazos y otros títulos de deuda emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- Títulos de deudas de empresas.
- Acciones de oferta pública.
- Títulos y valores emitidos por el Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX).
- Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.

**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principios contables (continuación)**2.6 Instrumentos y mercados financieros elegibles (continuación)**

- ♦ Títulos de deudas emitidos por los siguientes organismos multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BAsD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); y Banco Europeo de la Inversión (BEI); Corporación Interamericana de Inversiones (CII); de los cuales la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana, a través de las entidades de intermediación financiera, de acuerdo al marco legal vigente como alternativa de inversión para los fondos de pensiones. Estas emisiones tendrán que ser garantizadas por el Organismo Multilateral correspondiente.
- ♦ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano en moneda local y extranjera.
- ♦ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- ♦ Cuota de fondos de inversión cerrados y fondos de inversión abiertos o fondos mutuos.
- ♦ Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- ♦ Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública que ejerzan la opción de endeudamiento colocando en garantía sus bienes inmuebles.
- ♦ Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.
- ♦ Valores titularizados.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados observan los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

2.7 Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-3 AFP Romana, S. A. es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondo de Pensiones Romana, S. A., el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las cuentas complementarias por concepto de aportes voluntarios sobre remuneraciones de los afiliados a la AFP; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos.

**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principios contables (continuación)

2.7 Patrimonio del Fondo de Pensiones (continuación)

De los valores indicados se deducen: la comisión anual sobre saldo administrado fijada por la AFP y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la ley y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las cuentas complementarias son acreditados en estas, expresándolos en cuotas de igual valor.

3 Diversificación de la cartera de inversiones

A continuación, un detalle de las inversiones mantenidas en la cartera del Fondo por instrumentos y emisor al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyendo las cuentas corrientes:

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>% del total del Fondo</u>
2024			
Efectivo en cuentas corrientes:			
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de inversión	3,221	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de beneficios	<u>237,565</u>	<u>0.26</u>
	Total bancos	<u>240,786</u>	<u>0.26</u>
<u>Inversiones en sector público:</u>			
Sector Descentralizado:			
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	<u>42,976,755</u>	<u>46.86</u>
<u>Inversiones en entidades de intermediación financiera:</u>		<u>35,528,761</u>	<u>38.74</u>
Bancos Múltiples:			
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	11,930,969	13.01

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

3 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>% del total del Fondo</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	13,757,561	15.00
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito	7,223,865	7.88
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	2,616,366	2.85
<u>Asociaciones de ahorros y préstamos:</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	<u>12,965,660</u>	<u>14.14</u>
Total de inversiones		<u>91,471,176</u>	<u>99.74</u>
Total bancos e inversiones		<u>91,711,962</u>	<u>100.00</u>
2023			
Efectivo en cuentas corrientes:			
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de inversión	2,708	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de beneficios	<u>104,938</u>	<u>0.12</u>
	Total bancos	<u>107,646</u>	<u>0.12</u>
<u>Inversiones en sector público:</u>			
Sector Descentralizado:			
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	<u>43,388,421</u>	<u>48.36</u>

Handwritten signature

Handwritten signature

**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

3 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>% del total del Fondo</u>
<u>Inversiones en entidades de intermediación financiera:</u>		<u>46,218,568</u>	<u>51.52</u>
<u>Bancos Múltiples:</u>			
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	8,970,680	10.00
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	12,773,482	14.24
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito	8,074,875	9.00
Scotiabank	Certificados de depósito	3,280,257	3.66
		<u>33,099,294</u>	<u>36.90</u>
<u>Asociaciones de ahorros y préstamos:</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	<u>13,119,274</u>	<u>14.62</u>
Total de inversiones		<u>89,606,989</u>	<u>99.88</u>
Total bancos e inversiones		<u>89,714,635</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las tasas de interés anual sobre el valor facial de estas inversiones oscilan entre 6.50 % y 14.60 % para el año 2024 y entre 7.31 % y 14.60 % para el año 2023 con vencimientos entre 90 y 2,212 días en ambos años.

4 Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 101 de la Ley No. 87-01 y en la Resolución núm. 395-17, emitida por la SIPEN, los instrumentos financieros físicos, electrónicos o de cualquier otra modalidad, representativos de por lo menos el 95 % de las inversiones de los fondos de pensiones, estarán bajo la custodia de las entidades nacionales de custodia, es decir, el Banco Central de la República Dominicana y los depósitos centralizados de valores que este autorice y que estén debidamente constituidos de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y sus normas complementarias vigentes. Las administradoras de fondos de pensiones podrán mantener en custodia propia los instrumentos representativos de hasta el 5 % de la inversión de los fondos de pensiones que administran.

Handwritten signature

Handwritten signatures

**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

4 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Administradora se encuentra en cumplimiento con el manejo de la seguridad de las inversiones del Fondo que mantiene en custodia propia. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo mantenía en custodia los siguientes valores:

Inversiones en custodia externa:

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>% del total del Fondo</u>
2024			
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	42,460,000	48.00
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	11,000,000	12.44
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito	7,075,000	8.00
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	2,600,000	2.94
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	11,920,000	13.48
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	<u>13,400,000</u>	<u>15.14</u>
		<u>88,455,000</u>	<u>100.00</u>
2023			
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	42,460,000	49.02
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	8,800,000	10.16
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito	7,765,000	8.96

Am

Am *cey*

**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

4 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>% del total del Fondo</u>
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	3,000,000	3.46
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	12,505,000	14.43
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	<u>12,100,000</u>	<u>13.97</u>
		<u>86,630,000</u>	<u>100.00</u>

5 Comisión anual sobre saldo administrado por pagar - AFP

Corresponde a la comisión anual sobre saldo administrado devengada por la AFP, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre del ejercicio permanecen pendientes de pago a la Administradora. Los porcentajes vigentes durante los años 2024 y 2023 son de 1.00 % y 1.05 %, respectivamente. Esta comisión será pagada mensualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la comisión anual devengada a favor de la Administradora sobre el saldo administrado asciende a RD\$912,023 y RD\$928,948, respectivamente, las cuales se encuentran registradas como tal en los estados de cambios en el patrimonio del Fondo de esos años que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo mantiene pasivo a favor de la Administradora por este concepto por RD\$79,968 y RD\$74,683, respectivamente.

6 Patrimonio

El patrimonio del Fondo se encuentra conformado por cuentas y subcuentas el cual se desglosa como sigue:

<u>Grupo y cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>
2024			
CCI régimen contributivo - aportes voluntarios planes complementarios	143,579.02067917	90,604,473	98.88
Garantía de rentabilidad	<u>1,628.29121212</u>	<u>1,027,521</u>	<u>1.12</u>
Total general	<u>145,207.31189129</u>	<u>91,631,994</u>	<u>100.00</u>

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Patrimonio (continuación)

<u>Grupo y cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>
2023			
CCI régimen contributivo - aportes voluntarios planes complementarios	153,153.45281573	88,696,947	98.95
Garantía de rentabilidad	<u>1,628.29121212</u>	<u>943,005</u>	<u>1.05</u>
Total general	<u>154,781.74402785</u>	<u>89,639,952</u>	<u>100.00</u>

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

CCI Régimen Contributivo

Representa el saldo de todas las Cuentas de Capitalización Individual (CCI) propiedad de los afiliados, expresados en cuotas y moneda nacional. Estas CCI incluyen aportes y la rentabilidad ganada por las inversiones realizadas y están conformadas por las subcuentas siguientes:

Aportes voluntarios por reglamento interno de los planes complementarios de pensiones

Corresponde a los montos aportados según reglamento interno del fondo complementario.

Garantía de rentabilidad

Corresponde a los recursos mantenidos por la AFP para financiar eventuales rentabilidades del Fondo, por debajo de la rentabilidad mínima establecida por ley, que no sean financiadas por la reserva de fluctuación de rentabilidad. Esto representa, por lo menos, el 1 % del valor del Fondo.

Resultado neto del Fondo

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. El Fondo no registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Valor cuota

Corresponde al valor del patrimonio dividido entre el número de cuotas emitidas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor de la cuota es de RD\$631.04256154 y RD\$579.13775357, respectivamente.

8 Otras revelaciones importantes

El Fondo, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución núm. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- ◆ Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Directorio de la Administradora para el Fondo durante el ejercicio.
- ◆ La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo al cierre del ejercicio, sigue lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias.
- ◆ Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones.

Los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por la SIPEN. Estos registros auxiliares no contienen partidas ajenas a la naturaleza de la cuenta que respaldan, y sus saldos respecto de dichas cuentas coinciden.

- ◆ El registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Individuales" del patrimonio del Fondo no registra las siguientes situaciones:
 - CCI duplicadas.
 - CCI con saldos negativos.

9 Notas requeridas por la SIPEN

La Resolución núm. 284-08 de la SIPEN establece las notas de los estados financieros - base regulada de los fondos de pensiones. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:



**FONDO DE PENSIONES T-3
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

9 Notas requeridas por la SIPEN (continuación)

- ◆ Exceso de inversión.
- ◆ Cambios contables
- ◆ Cargos bancarios por cobrar - AFP.
- ◆ Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ◆ Beneficios por pagar.
- ◆ Montos constitutivos por pagar - Compañías de seguros.
- ◆ Recaudación por pagar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ◆ Hechos posteriores.
- ◆ Hechos relevantes.

